

# Suman 274 procesos de sanción en comicios

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l proceso electoral en el Estado de México acumula 274 procedimientos sancionadores por diversas irregularidades registradas desde el inicio de los comicios en enero pasado, de los cuales 12 están relacionados con violencia política de género.

De cara al cierre de las campañas en las que participan dos candidatas, Delfina Gómez, de Juntos Hacemos Historia, y Alejandra del Moral, de Va por el Estado de México, el Instituto Electoral mexicano (IEEM) destacó que las relacionadas con este tema representan un número menor en comparación con todos los procedimientos.

**EL IEEM** informó que los primeros resultados de la elección de gobernadora en el Edomex empezarán a fluir a partir de las 19 horas del domingo 4 de junio en el PREP.

## Eldato

Los asuntos denunciados y por los que se han emprendido procedimientos sancionadores con motivo de violencia política de género representan el 4.3 por ciento del total de los procesos emprendidos por el IEEM desde el inicio del proceso, que comenzó formalmente en enero.

La consejera electoral mexicana Paula Melgarejo resaltó que el hecho de que haya dos candidatas disputándose la gubernatura ha contribuido de manera importante en que se reduzca la violencia política de género durante el proceso electoral en curso.

"No debería existir ninguna queja, pero de todas formas redujeron considerablemente los casos de denuncia por violencia política por razón de género, además, han sido variados los temas en los que están involucradas estas denuncias; no sólo es para asuntos relacionados directamente con las campañas", expuso.

De acuerdo con los registros del IEEM y que también han sido resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), 258 procedimientos sancionado-

**CONSEJERA** del IEEM, Paula Melgarejo, destaca que la mayoría de los casos son por propaganda o intervención indebida de funcionarios; descarta focos rojos en la jornada electoral

## AGRADECE A LÍDERES DE 4T APOYO A CANDIDATOS

**EL PRESIDENTE** nacional de Morena, Mario Delgado, agradeció a "corcholatas" por acudir al llamado tras apoyo a candidatos del Edomex y Coahuila, esto a unos días de las elecciones en dichas entidades.

En un comunicado, el dirigente partidista se refirió a los liderazgos de la 4T como Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como a Julio Menchaca, Lorena Cuéllar, Félix Sal-

gado, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco, Karen Castrejón e Ignacio Mier, entre otros, por acudir al llamado de la dirigencia.

"Estamos frente a la primera parada para lograr la trascendencia del proyecto de la 4T en 2024. Si permanecemos unidos, esta transformación nos va a durar muchos años. La unidad es lo que nos permitirá darle continuidad al proyecto de nación que en 2018 inició con el Gobierno de Andrés

Manuel López Obrador, trabajemos desde nuestras diferentes trincheras como un solo equipo", dijo.

También llamó a la ciudadanía de Coahuila y el Estado de México a votar el domingo, pues "no basta con desear un cambio, hay que votarlo; y la única posibilidad de cambio la representan Armando Guadiana y Delfina Gómez; votar por otro partido es hacerle el caldo gordo al priismo".

*Claudia Arellano*

res están relacionados con anomalías en la propaganda o por intervención indebida de funcionarios públicos.

Melgarejo Salgado explicó que hasta el momento, de todos los procedimientos sancionadores que han emprendido las autoridades electorales, no han procedido las sanciones económicas en ninguno de los casos relacionados con la participación de funcionarios públicos.

"El TEEM no ha puesto sanciones económicas, porque los casos (de intervención de funcionarios) no han sido graves; entonces, en algunos que han sido penalizaciones a presidentes municipales, lo que procede es hacer notificaciones para que los órganos legislativos se encarguen de definir las sanciones", apuntó.

En ese sentido, descartó que haya elementos que puedan anticipar la anulación de la elección por estos motivos o que haya focos rojos por violencia para la jornada del próximo domingo 4 de junio.

Sobre la inseguridad y los focos rojos que se presentaron en los comicios intermedios del 2021, en los que se renovó el Congreso local y las 125 presidencias municipales, la consejera apuntó que

cualquier anomalía de este tipo le correspondería a la Fiscalía Electoral atenderla, en caso de que se presenten.

Sin embargo, recordó que en los comicios intermedios no hubo denuncias formales sobre las irregularidades por violencia que, por ejemplo, acusaron en zonas como en las inmediaciones de Valle de Bravo.

"Hasta la fecha no tenemos algo así en particular, pero hemos recibido mucho apoyo de parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (estatal); ya las 45 juntas están siendo protegidas, porque está toda la documentación en ella. El día de la jornada electoral ya se dispuso el operativo para que se desarrolle en paz y la ciudadanía tenga la seguridad y la confianza de acudir a votar", indicó.

En lo que respecta a las denuncias por turismo electoral, que ha hecho públicas el PRI, la consejera explicó que este tipo de procedimientos los revisa el Instituto Nacional Electoral (INE), que se encarga del padrón electoral y de la lista nominal, y que hasta el momento no les ha notificado sobre la confirmación de alguno de los casos que ha acusado.



### Elección tranquila

En la elección mexiquense se han dado pocas sanciones.

**274** procedimientos sancionadores en total

**12** por violencia política de género

**258** por anomalías en propaganda o intervención indebida de funcionarios

Fuente: **IEEM**

LA CONSEJERA del IEEM, en imagen de archivo de febrero de 2023.